



Análisis de la importancia de la gestión pública en la implementación de ludotecas: artículo de revisión

Analysis of the importance of public management in the implementation of toy libraries: A review article

Análise da importância da gestão pública na implementação de brinquedotecas: um artigo de revisão

Yudit Roxana Mallqui García

ymallquiga@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-0936-1606>
Universidad Cesar Vallejo, Lima- Perú

Manuel Antonio Acasiete Aparcana

macasiete@unica.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-5417-0887>
Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, Ica, Perú

Eduardo Macistes Contreras Gutiérrez

eduardo.contreras@unica.edu.pe
<https://orcid.org/0009-0009-8094-3773>
Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, Ica, Perú

Carlos Alberto Villafuerte Álvarez

villafuertealvarezc@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8786-077X>
Universidad Cesar Vallejo, Lima- Perú

Orlando Terry Gabriel Hernández

Ogabriel@unica.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4503-9200>
Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, Ica, Perú

Ademir Gustavo Chalco Cano

ademir.chalco@unica.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-6311-6241>
Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, Ica, Perú

<http://doi.org/10.59659/impulso.v.6i14.276>

Artículo recibido 2 de febrero 2026 | Aceptado 9 de marzo 2026 | Publicado 3 de abril 2026

RESUMEN

El presente artículo de revisión analiza el rol de la gestión pública en la implementación y sostenibilidad de las ludotecas como espacios lúdico-educativos fundamentales para el desarrollo integral infantil. A pesar de la existencia de marcos normativos que garantizan el derecho de niños y niñas al acceso a entornos de recreación y aprendizaje, en diversos contextos se evidencian limitaciones estructurales, tales como insuficiente cobertura, condiciones inadecuadas y debilidades en la gestión institucional, lo que repercute en una baja efectividad de las políticas públicas. Metodológicamente, se empleó el enfoque PRISMA para asegurar un proceso de búsqueda sistemático, transparente y riguroso de literatura científica. Se revisaron artículos publicados entre 2022 y 2025 en bases de datos reconocidas como Scopus, Web of Science, ERIC y Google Académico, considerando únicamente estudios de acceso abierto en español, inglés y portugués. Asimismo, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión orientados a garantizar la calidad y pertinencia de las fuentes seleccionadas. Los resultados se organizaron en tres ejes temáticos: políticas públicas y su incidencia en la creación de ludotecas, participación comunitaria en espacios de juego infantil y evaluación del impacto social de estos entornos. Entre los principales hallazgos, se destaca que la participación comunitaria constituye un factor clave para la sostenibilidad de las ludotecas. La incorporación de familias y actores locales en las etapas de diseño y gestión favorece la adecuación de estos espacios a las necesidades socioculturales del entorno. En consecuencia, la participación activa fortalece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, promoviendo el uso adecuado, la sostenibilidad y la conservación de estos espacios.

Palabras clave: Desarrollo infantil; Derechos infantiles; Equidad en el acceso; Participación comunitaria

ABSTRACT

This review article analyzes the role of public management in the implementation and sustainability of toy libraries as fundamental play-based learning spaces for children's holistic development. Despite the existence of legal frameworks that guarantee children's right to access recreational and learning environments, structural limitations are evident in various contexts, such as insufficient coverage, inadequate conditions, and weaknesses in institutional management, which result in low effectiveness of public policies. Methodologically, the PRISMA approach was used to ensure a systematic, transparent, and rigorous search of scientific literature. Articles published between 2022 and 2025 in recognized databases such as Scopus, Web of Science, ERIC, and Google Scholar were reviewed, considering only open access studies in Spanish, English, and Portuguese. Inclusion and exclusion criteria were applied to ensure the quality and relevance of the selected sources. The results were organized into three thematic areas: public policies and their impact on the creation of toy libraries, community participation in children's play spaces, and evaluation of the social impact of these environments. Among the main findings, community participation stands out as a key factor for the sustainability of toy libraries. The inclusion of families and local stakeholders in the design and management stages facilitates the adaptation of these spaces to the sociocultural needs of the community. Consequently, active participation strengthens the sense of belonging and shared responsibility, promoting the appropriate use, sustainability, and conservation of these spaces.

Keywords: Child development; Children's rights; Equity of Access; Community participation

RESUMO

Este artigo de revisão analisa o papel da gestão pública na implementação e sustentabilidade de brinquedotecas como espaços fundamentais de aprendizagem lúdica para o desenvolvimento integral das crianças. Apesar da existência de marcos legais que garantem o direito das crianças ao acesso a ambientes recreativos e de aprendizagem, limitações estruturais são evidentes em diversos contextos, como cobertura insuficiente, condições inadequadas e fragilidades na gestão institucional, que resultam em baixa eficácia das políticas públicas. Metodologicamente, utilizou-se a abordagem PRISMA para assegurar uma busca sistemática, transparente e rigorosa da literatura científica. Foram revisados artigos publicados entre 2022 e 2025 em bases de dados reconhecidas como Scopus, Web of Science, ERIC e Google Scholar, considerando-se apenas estudos de acesso aberto em espanhol, inglês e português. Critérios de inclusão e exclusão foram aplicados para garantir a qualidade e a relevância das fontes selecionadas. Os resultados foram organizados em três áreas temáticas: políticas públicas e seu impacto na criação de brinquedotecas, participação da comunidade em espaços lúdicos infantis e avaliação do impacto social desses ambientes. Entre as principais conclusões, a participação da comunidade destaca-se como um fator-chave para a sustentabilidade das brinquedotecas. A inclusão de famílias e atores locais nas etapas de concepção e gestão facilita a adaptação desses espaços às necessidades socioculturais da comunidade. Conseqüentemente, a participação ativa fortalece o senso de pertencimento e responsabilidade compartilhada, promovendo o uso adequado, a sustentabilidade e a conservação desses espaços.

Palavras-chave: Desenvolvimento infantil; Direitos da criança; Equidade de acesso; Participação comunitária

INTRODUCCIÓN

En un escenario cada vez más complejo, donde los desafíos principalmente económicos y sociales demandan propuestas renovadoras e innovadoras por parte de las organizaciones públicas y del estado, el papel de la gestión pública se vuelve esencial para garantizar que los servicios dirigidos a la infancia se implementen con eficacia, equidad y sostenibilidad. En este sentido, la instalación de ludotecas, que son considerados como espacios lúdicos educativos que promueven el ambiente de gestión libre, socialización y aprendizaje informal, representan una iniciativa de alto valor para la infancia, la comunidad y el desarrollo social (Zapata, 2024). Sin embargo, pese a la aparente sencillez, la aparente puesta en marcha de estas instalaciones exige el desarrollo de unas condiciones de gestión perfectamente estructuradas para la correcta articulación de recursos humanos, financieros, políticos, ciudadanos y de infraestructura para la puesta en

marcha de las instalaciones de una ludoteca. Por lo tanto, comprender la importancia de la gestión pública en la implementación de ludotecas resulta relevante no solo desde la perspectiva técnica, sino también, desde la dimensión de derechos sociales y de construcción de entornos locales en beneficio de la ciudadanía.

Es así que, a nivel internacional, la UNICEF (2024) , sostiene que el desarrollo de la primera infancia se ve altamente beneficiada por el acompañamiento de ambientes seguros, estimulantes y de espacios significativos que permitan la interacción ente niños. Además, Lu et al. (2024), menciona que en los primeros años de vida se forman más de un millón de conexiones neuronales por segundo, el cual es un momento crítico para la formación de capacidades cognitivas, sociales y físicos para el menor. Por otra parte, UNESCO, (2024), en su informe *Global Report on Early Childhood Care and Education: The Right to a Strong Foundation*, resalta la importancia que alrededor del 60% de menores de entre 3 y 5 años en países de primer mundo tienen acceso a oportunidades organizadas en educación para la mejora del cuidado en la primera infancia. Asimismo, el informe resalta que los estados deben preocuparse en eliminar de manera temprana las desigualdades que se incrementan a lo largo de la vida.

Así mismo, UNESCO (2025), realiza la advertencia que uno de cada tres países están encaminados a cumplir y sostener los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el relacionado con el numeral 4.2, el cual se relaciona con el acceso a una educación de calidad, por consiguiente, estas opiniones resaltan la existencia de serias dificultades entre la oportunidad, las metas y la realidad, lo que incrementa la necesidad de creación de espacios de libre aprendizaje para la intervención de estrategias de desarrollo en menores. Ya que aproximadamente más de 300 millones de infantes no desarrollan competencias de lectura y de pensamiento crítico por la falta de actividades de aprendizaje sostenido por programas de este tipo.

A nivel latino americano, el tema de la primera infancia y su relación con el juego se torna en una dimensión estratégica que tiene implicancias más allá que una mera actividad logística, la incorporación de desafíos y retos, la necesidad de desarrollar una educación de calidad y equitativa afectan directamente a la implementación de espacios libres como son las ludotecas en beneficio de los infantes. En primer lugar, es necesario subrayar que la Comisión Económica para el América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023a), que el 42.7% de menores de 0 a 17 años se encuentran en situación de pobreza, lo que representa un aproximado de 100 millones de personas que sería el 29% de la población total de América latina que no cuentan con las condiciones ni ambientes adecuados de desarrollo de capacidades en la primera infancia, lo que enciende las señales de emergencia en acceso a una educación de calidad.

Además, la UNICEF (2023), señala que 4 de cada 10 niños menores a los 7 años tiene la posibilidad de acceder a algún servicio de educación estructurado. En este sentido, la UNICEF, indica que exististe un gran porcentaje de actividades inactivas en menores, que pierden las oportunidades de desarrollo y crecimiento formativo por la falta de ambientes como las ludotecas que garanticen su integración en el sistema educativo. Por otra parte, en el contexto nacional, es relevante destacar que la elaboración de políticas vinculadas al juego, recreación y espacios de esparcimiento están contabilizadas en un mínimo

porcentaje especialmente en las zonas sierra y selva donde la presencia de ambientes especializados carece de la participación de entes rectores de educación. En el análisis de la información se advierte que, aunque la carta magna en su artículo nro. 2, numeral 22, reconoce que es obligación del estado garantizar espacios de juegos, instrumentos e implementación de ambientes para niños y niñas, en la práctica se ve la carencia de estos recursos por la falta de competencia y voluntad de las instituciones vinculadas al sector educación (Vergara et al., 2022).

Por lo mencionado, El presente artículo de revisión tiene como propósito examinar la relevancia que tiene la gestión pública para poner en marcha ludotecas, considerando su función primordial en el desarrollo completo de los niños, mediante la construcción de espacios lúdico-educativos que fomenten el aprendizaje, la socialización y las oportunidades equitativas para el desarrollo temprano. Asimismo, se busca analizar la manera en que la gestión pública debe coordinar recursos humanos, económicos y políticos para asegurar el impacto, la sostenibilidad y la eficacia de las ludotecas, bajo la opinión de diferentes autores a nivel internacional, en América Latina y local, donde los retos educativos y socioeconómicos son más notorios.

METODOLOGÍA

En el artículo de revisión se hará uso de un protocolo de levantamiento de información que se refiere a un plan detallado y sistemático que se utiliza al iniciar un revisión científica o sistemática. Este mecanismo define un enfoque metodológico y las estrategias que guiarán el proceso de selección, evaluación y síntesis de los estudios incluidos en la revisión. En otras palabras, es una hoja de ruta que describe el proceso a seguir desde la formulación del propósito de la investigación para garantizar que la revisión sea transparente objetiva y replicable.

Para la revisión de literatura se siguió una metodología sistemática, utilizando el método PRISMA. Se definieron los términos de búsqueda, los criterios de inclusión y exclusión, y se aplicó el diagrama de flujo PRISMA para la selección, asegurando transparencia y reproducibilidad. A través de bases de datos académicas internacionales (como Scopus, Web of Science, ERIC, PubMed y Google Scholar) se llevó a cabo una búsqueda para localizar investigaciones publicadas entre 2022 y 2025. Frases compuestas por palabras clave como "gestión pública", "ludoteca", "biblioteca de juegos", "centro de juegos para niños", "implementación", "política gubernamental", "espacios comunitarios para jugar", "sector público" y "gestión de servicios recreativos" fueron empleadas. También se utilizaron conectores booleanos (OR, AND) para fusionar los términos y se hicieron filtros de fecha con el fin de limitar la antigüedad a ese lapso de 2022 a 2025.

Para la selección de la literatura se establecieron criterios de inclusión que consideraron artículos académicos centrados en la administración estatal, pública o municipal, así como en centros de juego infantil y ludotecas tanto de carácter público como comunitario; investigaciones publicadas entre enero de 2022 y diciembre de 2025; estudios de acceso abierto; y trabajos que abordaran explícitamente la gestión pública

—incluyendo políticas públicas, administración local, financiamiento, participación ciudadana y gobernanza— en la implementación o funcionamiento de ludotecas. Asimismo, se incluyeron investigaciones con resultados empíricos, ya fueran de enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto, así como estudios de revisión que aportaran evidencia sobre la relevancia de la gestión pública en el éxito de estos espacios. En contraste, se excluyeron artículos publicados antes de 2022, materiales no sometidos a revisión por pares —como informes técnicos no académicos, tesis no publicadas, blogs o presentaciones sin publicación formal—, así como aquellos documentos sin acceso a texto completo o que no ofrecieran información clara sobre metodología y resultados relacionados con la gestión pública de ludotecas.

Siguiendo las recomendaciones de la declaración PRISMA, se realizó un proceso sistemático de identificación, selección y exclusión de estudios. En primer lugar, todas las citas localizadas a través de la estrategia de búsqueda se descargaron en un gestor bibliográfico y se eliminaron duplicados. Luego, se realizó un rastreo de títulos y resúmenes para eliminar aquellos estudios que evidentemente no encajaban en los criterios de inclusión. A continuación, los textos completos de los artículos potencialmente elegibles fueron revisados de forma independiente por dos revisores para verificar su elegibilidad, utilizando los criterios de inclusión y exclusión definidos. En caso de desacuerdo, se discutió entre ellas o se consultó a un tercer revisor. Finalmente, los estudios finales se incorporaron en la síntesis, y su número se codificó en el diagrama de flujo PRISMA (identificación → cribado → elegibilidad → inclusión) como se recomienda en la guía. (Page, 2021).

Durante el proceso de revisión se documentaron de manera sistemática las exclusiones de los artículos en fase de elegibilidad, con el propósito de garantizar la transparencia metodológica. Asimismo, se llevó un registro detallado del número de estudios en cada etapa del proceso —identificación, eliminación de duplicados, exclusión tras la revisión de títulos y resúmenes, exclusión posterior a la lectura del texto completo e inclusión final—, lo que permite la replicabilidad del procedimiento y la evaluación de posibles sesgos en la selección. Una vez definidos los estudios incluidos, se procedió a la extracción de información mediante una plantilla estandarizada que contempló variables como autor(es), año de publicación, país o contexto del estudio, objetivo, diseño metodológico, dimensiones de la gestión pública abordadas, tipo de ludoteca o centro de juego analizado, principales resultados y conclusiones. Posteriormente, los hallazgos fueron organizados en categorías temáticas para facilitar su análisis e interpretación.

Con el fin de fortalecer la rigurosidad de la revisión, se realizó una valoración preliminar de la calidad de los estudios seleccionados, empleando criterios ajustados a cada enfoque metodológico, tales como la claridad del objetivo, la adecuada descripción del contexto o muestra, la transparencia en el análisis y la coherencia en la formulación de conclusiones. De igual forma, se identificaron posibles fuentes de sesgo, incluyendo la ausencia de información sobre financiamiento, limitaciones en la representatividad contextual o la omisión de variables relevantes de gestión pública. Cuando fue pertinente, se consideraron las limitaciones señaladas por los propios autores. Aunque la guía PRISMA se orienta principalmente a la

transparencia en la presentación de revisiones, su aplicación contribuyó a estructurar un proceso sistemático, trazable y potencialmente reproducible.

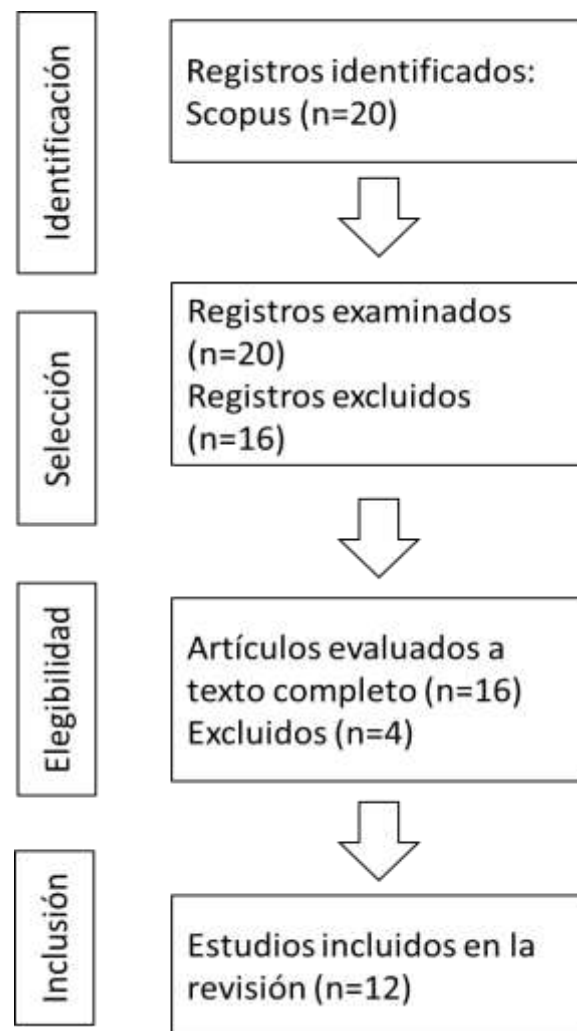


Figura 1. Diagrama PRISMA

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados derivados del análisis de literatura especializada, organizados en función de los principales ejes temáticos relacionados con políticas públicas, desarrollo infantil, inclusión social y participación comunitaria. La sistematización de los estudios revisados permite identificar tendencias, coincidencias y brechas en torno a la implementación de espacios lúdicos, evidenciando tanto avances normativos como limitaciones en su aplicación efectiva. Asimismo, los hallazgos resaltan la importancia de la accesibilidad, la gestión participativa y la sostenibilidad como elementos clave para garantizar el derecho al juego y el desarrollo integral de la población infantil.

Tabla 1. Estudios sobre políticas públicas, participación comunitaria e inclusión en espacios lúdicos y desarrollo infantil

Autor(es)	Año	Tema/Eje	Enfoque metodológico	Principales hallazgos
Armstrong y Gaul	2023	Políticas públicas y derecho al juego	Revisión documental	Reconocimiento normativo del derecho al juego, pero con debilidades institucionales y limitaciones presupuestarias.
Fox et al.	2023	Políticas públicas y desarrollo infantil	Estudio aplicado	Crecimiento insuficiente de proyectos lúdicos frente a la demanda, especialmente en zonas vulnerables.
CEPAL	2023	Contexto demográfico infantil	Análisis estadístico	Alta población infantil evidencia insuficiencia de espacios adecuados.
Komisaryk et al.	2023	Inclusión social y políticas públicas	Estudio aplicado	Las políticas deben garantizar equidad en el acceso a espacios de juego.
Næsby et al.	2024	Políticas públicas y desarrollo infantil	Estudio teórico	Necesidad de institucionalizar ludotecas como servicios públicos.
Lagerlöf et al.	2023	Derechos del niño y políticas públicas	Estudio teórico	Brecha entre normativa y aplicación efectiva.
Jansens et al.	2023	Participación comunitaria	Revisión sistemática	Participación comunitaria mejora pertinencia y sostenibilidad.
Siu et al.	2023	Participación e inclusión	Estudio aplicado	Exclusión familiar reduce efectividad de proyectos.
Gray et al.	2022	Participación comunitaria y gestión	Estudio de casos	Gestión compartida incrementa uso y participación.
Ding et al.	2024	Espacios urbanos e inclusión infantil	Estudio analítico	Diseños participativos mejoran inclusión y seguridad.
Taylor et al.	2023	Evaluación de impacto social	Revisión sistemática	Evaluación debe considerar inclusión real.
Cui et al.	2024	Accesibilidad y sostenibilidad	Estudio de caso	Disminución de uso afecta sostenibilidad si no hay accesibilidad.

Las políticas públicas desempeñan un rol central en la creación, funcionamiento y sostenibilidad de las ludotecas, ya que establecen un marco institucional, normativo y presupuestario que permite que estos espacios existan y operen. Así lo describen Armstrong y Gaul (2023), que manifiestan que, pese a que el derecho de los menores a crecer en un ambiente de estímulo y juego que favorezca su desarrollo está reconocido por la convención sobre los derechos del niño (1989), esto sugiere que, pese a contar con múltiples disposiciones que subrayen la necesidad de contar con espacios públicos para el desarrollo de los menores, no existen situaciones claras de organización especialmente en países en vías de desarrollo que se preocupen por implementar, mantener y promover las condiciones en favor de los menores, ya que los presupuestos que se otorgan en estos sectores, muchas veces son reducidos a su mínima expresión restringiendo la efectividad y sostenibilidad de estos proyectos.

De igual forma, al incidir en la búsqueda sobre el manejo de políticas públicas Fox et al. (2023), evidencian que los proyectos en relación al crecimiento y desarrollo de habilidades de los menores mediante los juegos esta creciendo, pero no de la manera que se espera, ya que para el año 2022 la población de 0 a 7 años en América Latina era de 89 millones (CEPAL, 2023b). esta información revela que las condiciones donde crecen y se desarrollan los menores son cada vez más insuficientes siendo las localidades rurales las más afectadas por estas condiciones de presencia cero del estado.

Por otra parte, las políticas públicas promueven la equidad en el acceso a los espacios de juego y distracción, lo cual va de la mano con la gestión política tanto a nivel nacional, regional y local que tiene necesariamente una condición de inclusión social (Komisaryk et al., 2023). De este modo, crece la necesidad de fortalecer la función social de las ludotecas, no solo como lugar de recreación, sino como mecanismo de desarrollo infantil. Conforme lo manifiestan Næsby et al. (2024), es necesario que las políticas públicas reconozcan los beneficios de los espacios destinados a la recreación de los menores incorporando explícitamente a las ludotecas como ambientes de servicio público destinados a la recreación y desarrollo, donde los gobiernos en todas sus instancias están en la obligación de asignar recursos, definir estándares, monitorear resultados y rendir cuentas, para medir la eficiencia de las gestiones en favor de la niñez.

Además, las nuevas perspectivas señalan que las políticas públicas deben transformarse en mecanismos operativos, concretos para que los estándares públicos logren traducirse en mejores resultados. En este sentido, Lagerlöf et al. (2023), hacen una observación sobre los derechos de los menores, destacando un preocupante desfase entre las condiciones de los proyectos educativos y las políticas que no articulan beneficios tangibles para los infantes. Esta observación refuerza la idea de que los entes gubernamentales no solo requieren de la promulgación de múltiples normas, sino de la efectividad de estas para una correcta sincronización entre la participación gubernamental y comunitaria.

Por otro lado, es relevante hablar sobre la participación comunitaria en los espacios de juegos infantiles, que desempeña un papel fundamental para garantizar que estos ambientes no solo sean

construidos, sino también gestionados de la mejor manera, siendo utilizado y sostenidos con criterio y eficiencia. Al implicar a la comunidad y sus familias desde el diseño, ejecución y el mantenimiento de los entornos de los juegos, se promueve un sentido de apropiación, pertenencia y corresponsabilidad que favorece tanto a la calidad como a la continuidad de dichos espacios.

En primer lugar, la implicación comunitaria en la planificación de espacios destinados a la recreación asegura que estos correspondan a las necesidades reales de la población beneficiaria local (Jansens et al., 2023). Esta revisión enfatiza que los miembros de la comunidad deben estar involucrada tempranamente para que los diseños y beneficios sean más relevantes, factibles y sostenibles en sus contextos. Por tanto, involucrar a vecinos y organizaciones locales en la toma de decisiones hace que el espacio se ajuste a la cultura, el entorno físico y la sociedad local, evitando así que el espacio caiga en desuso o se deteriore.

Además, la participación ciudadana apoya la sostenibilidad en el tiempo de los espacios de juego. Cuando los ciudadanos son considerados como parte del equipo de desarrollo y gestión, se refuerza el compromiso a mantener, vigilar cómo se usa y modificar con el tiempo el espacio. En su trabajo Siu et al. (2023), que muchas veces las familias son excluidas en el desarrollo de los proyectos, es por eso que los resultados no cubren las expectativas y limitan la operatividad de los ambientes y espacios destinados a estos proyectos. Es por este motivo que las organizaciones gubernamentales deben fomentar aspectos de inclusión de la comunidad para incrementar y fomentar la conservación de las ludotecas como base sólida que prolongue la vida útil del espacio.

Además, Los espacios lúdicos comunitarios dan mejores resultados en inclusión y equidad. Los niños de contextos vulnerables tienen dificultades de acceso al juego libre; sin embargo, la participación comunitaria puede revelar y superar obstáculos como inseguridad, lejanía, falta de infraestructura o normas de uso excluyentes. Para (Jansens et al., 2023), en el papel muchas directrices contemplan la intervención de la comunidad en la disposición de los espacios públicos, pero en la práctica esta participación se limita a actividades meramente protocolares, no permitiendo la intervención y opinión para la mejora de las condiciones.

Asimismo, Gray et al. (2022), observo que en muchas localidades de Europa y Estados Unidos se nota la participación entre las entidades públicas y las familias creando el concepto “play space” donde se observa que los proyectos administrados directamente con la comunidad tienen una incidencia más alta de participación de las familias, confirmando que la implicación comunitaria multiplica la utilidad de los espacios de juego infantil. Del mismo modo, Ding et al. (2024), resalta el potencial espacial de los entornos urbanos para la inclusión infantil mediante el juego y se subraya que los diseños que emergen de los mecanismos participativos muestran mejoras en la percepción de beneficios y aspectos de seguridad en favor de los niños.

Por otro lado, uno de los puntos más relevantes sobre el tema es la evaluación del impacto social de los espacios de los juegos infantiles que es un aspecto fundamental para la gestión pública, que no solo comprende la creación de espacios de recreación, sino también sus efectos y beneficios reales en la comunidad. Es así, que cabe destacar que los espacios de juego bien diseñados contribuyen al bienestar físico y psicológico de los niños. Según Ding et al. (2024) analiza la evidencia sobre los beneficios de las áreas de juego y concluye que estos espacios incrementan los beneficios en salud y bienestar infantil. Esto implica que, al evaluar un espacio de juego, resulta clave medir variables ligadas al desarrollo, seguridad e interacción social infantil.

Al aplicar la lógica del impacto social, se deben considerar medidas cuantitativas y cualitativas que permitan valorar cómo dichos espacios promueven la equidad, inclusión, desarrollo y cohesión social. Para Taylor et al. (2023), la identificación de herramientas enfocadas en mejora de la inclusión no está únicamente destinada a observar cuantos menores utilizan el espacio, sino a evaluar si todos los usuarios (incluidos a los pequeños con algún tipo de necesidad especial) pueda acceder y participar plenamente en estos. Otro de los factores críticos es la observación de la accesibilidad en función a los miembros de la comunidad donde según Cui et al. (2024) estos proyectos tienen una alta demanda al inicio y posteriormente la asistencia de los beneficiarios en los primeros meses tiene a disminuir hasta un 43% para caer a un mínimo porcentaje trayendo consigo el deterioro y hasta la clausura de los espacios por falta de demanda de los beneficiarios.

Discusión

Las ludotecas no son solo lugares físicos para la diversión de los niños, sino que también desempeñan un papel importante en el desarrollo comunitario y social. Su creación y sostenibilidad dependen de políticas públicas bien implementadas y claras, que posibiliten la asignación de recursos, el establecimiento de normativas y la garantía de su conservación. Armstrong y Gaul (2023), enfatizan que, a pesar de que la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) apoya el derecho de los infantes a desarrollarse en un entorno que fomente el juego, en numerosas zonas, en especial en las naciones en vías de desarrollo, las políticas públicas no se convierten en medidas tangibles y los presupuestos para proyectos relacionados son frecuentemente escasos, lo cual limita la eficacia y sostenibilidad de las ludotecas.

Este fenómeno muestra que existe un desajuste entre las normas y lo que ocurre en la práctica con los proyectos, sobre todo en áreas rurales y lugares donde el acceso a servicios es limitado. De acuerdo con (Bando et al., 2024), se ha observado un aumento en los proyectos relacionados con el juego infantil, pero los resultados no satisfacen las expectativas porque no existe un compromiso duradero a lo largo del tiempo. Esta cifra es relevante porque en América Latina, 89 millones de personas tienen entre 0 y 7 años (CEPAL, 2023b), lo que demuestra una gran necesidad de lugares para el esparcimiento, pero también las restricciones en su calidad y accesibilidad.

Un elemento clave que el documento destaca es la participación comunitaria en la elaboración y gestión de los espacios de juego. Como señalan Jansens et al. (2023), la planificación participativa garantiza que los espacios se ajusten a las necesidades locales y culturales, aumentando la aceptación y el uso de los espacios. Además, la participación ciudadana crea pertenencia y corresponsabilidad, haciendo más sostenibles los espacios en el tiempo. Y esto es importante porque los proyectos que dependen solo del gobierno o de agentes externos tienden a perder vigencia y a deteriorarse con el tiempo si la comunidad no está involucrada.

Finalmente, la evaluación del impacto social de las ludotecas es una herramienta necesaria para asegurar que estos espacios no sólo sean efectivos, sino que realmente contribuyan a la sociedad. Como señalan Ding et al. (2024), los espacios de juego bien diseñados influyen en la salud y el bienestar infantil, tanto físico como mental. Esto significa que la evaluación de impacto social no puede reducirse a contar usuarios. Deben considerarse indicadores como el desarrollo social, la seguridad, la interacción infantil y el efecto de estos espacios en la comunidad.

CONCLUSIONES

El estudio evidencia que, si bien existen marcos normativos que reconocen el derecho de los niños a contar con espacios de juego, en muchos países en vías de desarrollo estas disposiciones no se traducen en acciones concretas para la creación, mantenimiento y sostenibilidad de ludotecas. La limitada asignación presupuestaria y las debilidades en la gestión institucional restringen la implementación de proyectos orientados al desarrollo infantil. En este sentido, se pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las políticas públicas y garantizar una mayor inversión que permita asegurar la permanencia de estos espacios, especialmente en contextos rurales y socialmente vulnerables.

Asimismo, se concluye que la participación activa de la comunidad y las familias en el diseño, gestión y cuidado de los espacios lúdicos constituyen un factor clave para su sostenibilidad. La incorporación de los actores locales favorece la pertinencia de las intervenciones, fortalece el sentido de pertenencia y promueve el uso responsable de los recursos. Como resultado, se incrementa la probabilidad de que estos espacios se mantengan en el tiempo, asegurando un acceso continuo, equitativo y significativo para la población infantil.

Finalmente, la evaluación del impacto social emerge como un componente esencial para determinar la efectividad de las ludotecas, no solo en términos de uso, sino también en relación con el desarrollo integral, la seguridad y la cohesión social. La ausencia de mecanismos de evaluación limita la capacidad de identificar avances, detectar áreas de mejora y sustentar la inversión pública. Por ello, resulta fundamental implementar sistemas de evaluación accesibles, inclusivos y sostenidos en el tiempo, que permitan garantizar que estos espacios contribuyan de manera efectiva al bienestar físico, social y emocional de los niños.

REFERENCIAS

- Armstrong, F., y Gaul, D. (2023). Review of the international play policies and their contribution to supporting a child's right to play. *Children and Society*, 37(6), 2179–2195. <https://doi.org/10.1111/CHSO.12773;WGROU:STRING:PUBLICATION>
- Bando, R., Lopez-Boo, F., Fernald, L., Gertler, P., y Reynolds, S. (2024). Gender Differences in Early Child Development: Evidence from Large-Scale Studies of Very Young Children in Nine Countries. *Journal of Economics, Race, and Policy* 2024 7:2, 7(2), 82–92. <https://doi.org/10.1007/S41996-023-00131-1>
- CEPAL. (2023a). Early childhood in post-pandemic Latin America and the Caribbean | Economic Commission for Latin America and the Caribbean. <https://www.cepal.org/en/insights/early-childhood-post-pandemic-latin-america-and-caribbean>
- CEPAL. (2023b). Observatorio Demográfico, 2023. La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo. www.issuu.com/publicacionescepal/stacks
- Cui, Y., Wang, Q., Zha, G., Dang, Y., Duan, X., Wang, L., y Luo, M. (2024). Evaluation of the Accessibility of Children's Spaces at the Community Scale: The Case Study of Hangzhou. *ISPRS International Journal of Geo-Information* 2024, 13(2), 55. <https://doi.org/10.3390/IJGI13020055>
- Ding, P., Carstensen, T., y Jørgensen, G. (2024). Exploring the inclusion of children from a spatial perspective: An analytical framework of the correlation between physical environment and children's inclusion in urban public spaces. *Cities*, 153, 105293. <https://doi.org/10.1016/J.CITIES.2024.105293>
- Fox, E. G., Lang, S. N., y Tebben, E. (2023). Planning for Play in Early Childhood Classrooms. *Early Childhood Education Journal* 2023. 53(1), 233–244. <https://doi.org/10.1007/S10643-023-01591-8>
- Gray, P., Solomon, A., y Tatgenhorst, L. (2022). Public Libraries as Centers for Play A Survey and Case Examples. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1359210.pdf>
- Jansens, R., Prellwitz, M., Olofsson, A., y Lynch, H. (2023). The Representation of Children's Participation in Guidelines for Planning and Designing Public Playspaces: A Scoping Review with "Best Fit" Framework Synthesis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(10), 5823. <https://doi.org/10.3390/IJERPH20105823/S1>
- Komisaryk, M., Kuznietsova, K., Taniavska, Y., Chuyko, H., y Kushniryk, R. (2023). The impact of role-playing games on developing empathy of future preschool inclusive teachers. *INTERNATIONAL JOURNAL OF EDUCATION AND INFORMATION TECHNOLOGIES*. [https://npublications.com/journals/educationinformation/2023/a302008-015\(2023\).pdf](https://npublications.com/journals/educationinformation/2023/a302008-015(2023).pdf)
- Lagerlöf, P., Wallerstedt, C., y Pramling, N. (2023). Participation and responsiveness: children's rights in play from the perspective of play-responsive early childhood education and care and the UNCRC. *Oxford Review of Education*, 49(5), 698–712. <https://doi.org/10.1080/03054985.2022.2154202>
- Næsby, T., Rasmussen, A., Østergaard, J., y Eskildsen, M. (2024). Inclusion and exclusion processes in children's play. *UC Viden*. <https://doi.org/10.17896/UCN.CEPRAN23.2023>
- Page, M. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372. <https://doi.org/10.1136/BMJ.N71>
- Siu, K., Yang, Z., y Jian, I. Y. (2023). Polyhedral public play spaces for children and caregivers: an inclusive perspective. *Design for Inclusion*, 75(75). <https://doi.org/10.54941/AHFE1003336>
- Taylor, L. G., Primucci, M., Vanderloo, L. M., Arbour-Nicitopoulos, K. P., Leo, J., Gilliland, J., y Tucker, P. (2023). A scoping Review of Tools to Evaluate Existing Playgrounds for Inclusivity of

Children with Disabilities. *Frontiers in Rehabilitation Sciences*, 4, 1102490. <https://doi.org/10.3389/FRESC.2023.1102490/BIBTEX>

- UNESCO. (2024). The right to a strong foundation. Global Report on early childhood. <https://www.unesco.org/en/articles/right-strong-foundation-global-report-early-childhood-care-and-education>
- UNESCO. (2025). Early childhood care and education . <https://www.unesco.org/en/early-childhood-education>
- UNICEF. (2023). Shape the Future of Education in Latin America and the Caribbean: Early Childhood Education for All. https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2023-08/28_08_23_%20Early%20Childhood%20Education%20for%20All%20FINAL.pdf
- UNICEF. (2024). Early childhood development | UNICEF. <https://www.unicef.org/early-childhood-development>
- Vergara, A., Vera, V., y Alza, C. (2022). La ciudadanía en juego: apuntes para la promoción de la política nacional . <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2023/03/La-Ciudadania-en-Juego.pdf>
- Zapata, C. (2024). La ludoteca, ambiente de juego y aprendizaje [Tesis de grado - Universidad Politécnico Grancolombiano]. <https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/7903>